



Biblioteca de Babel: Revista de Filología Hispánica

ISSNe: 2695-6349

<<https://revistas.uam.es/bibliotecababel.es/>>

revista.biblioteca.babel@uam.es

PROCESO DE EVALUACIÓN Y REVISIÓN EDITORIAL

ENVÍO DE TRABAJOS

Los autores enviarán los textos, originales, inéditos y anónimos, siguiendo el siguiente [modelo de artículo](#) en formato .docx. Para facilitar la labor editorial, se ruega a los autores que utilicen el modelo, copiando en él el texto de su artículo y manteniendo el formato de la plantilla en todos sus aspectos. Los originales deberán entregarse exclusivamente a través del portal de la revista. Para ello, es necesario registrarse en el portal a través del siguiente [enlace](#) y rellenar los metadatos solicitados para el artículo. Si ya tiene creado un perfil en el portal, pulse el siguiente [enlace](#).

La **dirección** realizará una primera revisión de los textos, pudiendo rechazar directamente cualquier artículo o reseña que no se adapte a las normas bibliográficas u ortotipográficas de la revista. Además, realizará un control antiplagio a través de Compilatio o la herramienta habilitada a tal efecto por la Universidad Autónoma de Madrid. Dará acuse de recibo al autor en un plazo máximo de una semana.

EVALUACIÓN DE TRABAJOS

Tras la aceptación por parte de la dirección, los artículos se procesan para su completo anonimato (asignación de un código identificativo y eliminación de metadatos, así como de otras referencias al autor incluidas en el texto...) y se envían a dos miembros del **Comité Asesor Científico**, elegidos en función de su conocimiento del tema del artículo, junto con una rúbrica para su evaluación externa por pares ciegos. Se da un **plazo máximo de un mes** para enviar la rúbrica completada, donde se debe indicar si el artículo se acepta o se rechaza, y, en caso de aceptarse, si se sugieren mejoras o correcciones.



Biblioteca de Babel: Revista de Filología Hispánica

ISSNe: 2695-6349

[<https://revistas.uam.es/bibliotecababel.es/>](https://revistas.uam.es/bibliotecababel.es/)

revista.biblioteca.babel@uam.es

Si los dos miembros del Comité Asesor Científico dan opiniones contrarias, se remite a un tercer miembro cuya opinión será decisiva.

En caso de rechazo o aceptación con mejoras, la dirección se pone en contacto con el autor para transmitir la decisión del Comité Asesor Científico. Esta decisión viene resumida en un documento anónimo con las indicaciones de ambas rúbricas.

En caso de aceptación con mejoras, el autor tiene una semana desde la notificación para poder realizar los cambios y enviar el texto corregido, el cual pasa a la fase de revisión editorial.

Los artículos aceptados (sin sugerencias de mejoras) y las reseñas (las cuales no siguen el proceso de evaluación por pares) pasan directamente al proceso de revisión editorial, sin comunicación con el autor.

REVISIÓN EDITORIAL

Los artículos aceptados corregidos por el autor y las reseñas se someten a revisión editorial (anónima) por parte del **Consejo Editorial**. Se seleccionan dos miembros, quienes elaboran un documento con sugerencias de corrección ortotipográfica y se aseguran de que el autor haya seguido las recomendaciones del Comité Asesor Científico. El plazo máximo es de dos semanas.

MAQUETACIÓN Y PUBLICACIÓN

Con las recomendaciones del Consejo Editorial, la dirección elabora la maquetación del texto y envía las galeradas al autor, quien tiene una semana de plazo para aprobarlas y sugerir enmiendas. Tras la incorporación de dichas enmiendas, *Biblioteca de Babel* publica el texto en la web.